

BUIN, 24 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 273 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El **Memorándum N° 375**, de fecha 31 de diciembre de 2019, en el cual el Administrador Municipal a Sr. Alcalde, Decretar informe con sus respectivos respaldos de los cabildos ciudadanos. Se adjunta el siguiente documento:

✦ Informe con Resultados Cabildos Ciudadanos Buin año 2019.

2.- La **Resolución** del Sr. Alcalde (S), donde instruye decretar.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el Informe con los resultados de Cabildos Ciudadanos realizados por la Municipalidad en la comuna durante el año 2019, a objeto de registrar y validar los resultados del respectivo informe. Documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



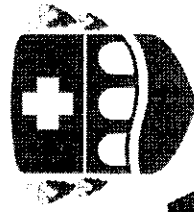
MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL, GMG, mss, fep

DISTRIBUCION:

- Control.
- D.A.F.
- Dideco
- Secpla
- Archivo SECMU.

RESULTADOS CABILDOS CIUDADANOS



BUIN

Ilustre Municipalidad

2019

INTRODUCCIÓN

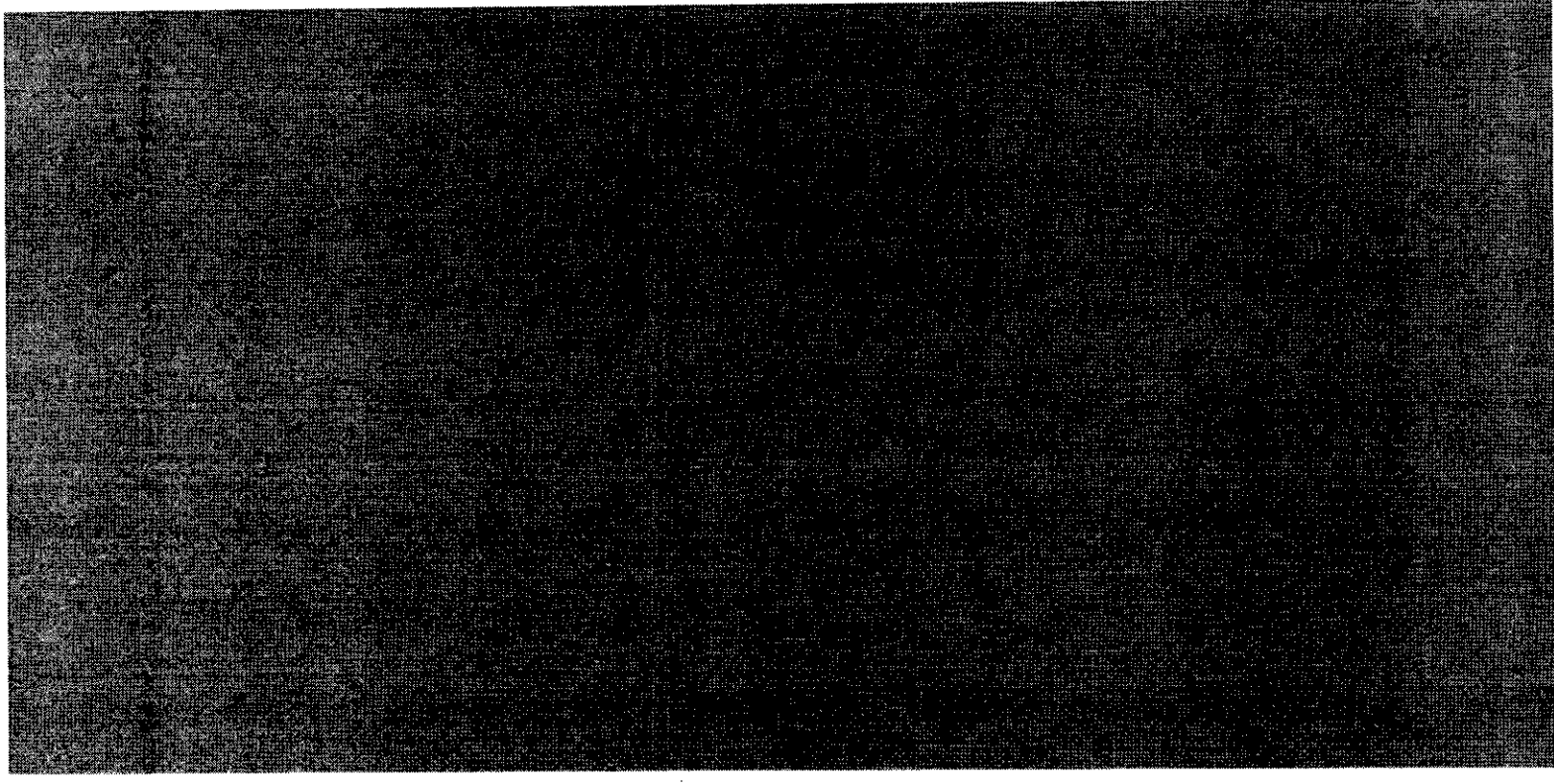
El día 18 de octubre del año 2019 quedará marcado en la historia de Chile como el inicio de un nuevo capítulo. Y es que ad portas del año 2020, un "estallido social" movilizó a miles de personas a lo largo de todo el país, dando cuenta de que la ciudadanía algo tenía que contar.

Demandas sociales en áreas como educación, salud, pensiones, sueldos, entre otras, dejaron entrever el descontento social que exigía a una sola voz: dignidad.

En Buin el panorama no era diferente, las calles de la comuna recibieron a cientos de vecinos que con cacerolas, lienzos y cánticos pedían mejoras sustanciales en un sistema social y político poco suficiente.

El 24 de octubre el Alcalde Miguel Araya Lobos, llamó a la comunidad a participar en el primer Cabildo Ciudadano, donde todos pudiesen opinar y proponer soluciones a las demandas sociales. Hito comunal que fue el puntapié inicial de un ciclo de 12 cabildos realizados en localidades y con agrupaciones.

Trabajo que hoy nos permite entregar y dar a conocer, los principales resultados referente a los planteamientos de la comunidad buinense, en medio de un cambio de paradigma social.



METODOLOGÍA

La metodología para trabajar los cabildos se desarrolló en base a dos técnicas de investigación: cualitativa y cuantitativa. Estas corresponden a la conformación de Grupos de Discusión y posterior Análisis de Discurso.

Inicialmente, formados los Grupos de Discusión se realiza una revisión general del tema a tratar, donde el moderador crear un ambiente deseado para el inicio de la discusión. Su función es la de no intervenir, simplemente plantea el tema de tal manera que a la gente pueda discutirlo, controla el desarrollo de la discusión, evita dispersión hacia otros temas y reduce tensiones. Para tomar registro se graba la reunión y se toman apuntes, junto con entregar a los participantes una ficha que fue llenada con sus planteamientos por escrito al terminar el encuentro.

Finalizado la actividad, se procede con la segunda técnica de investigación que corresponde al Análisis de Discurso – el cual Analiza el hecho que, el propio discurso como acto de habla e interacción ha tenido lugar. Estudia cómo el sentido y las intensidades del discurso, conceptualizando los planteamientos para así agruparlos y darles la estructura analítica correspondiente. Se hace fundamental escuchar los audios y leer las fichas de planteamientos entregadas, pues ambos insumos permiten el análisis de la mejor forma.

Finalmente al codificar el Análisis de Discurso, se transforman los conceptos en códigos los que pasan a ser datos y esto permite desarrollar el estudio cuantitativo.

Bibliografía



Bardin, L. 1986. El análisis de contenido. Madrid: Akal.
Berelson, B. 1952. Content analysis in communications research. Glencoe: The Free Press.
Krippendorff, K. 1990. Metodología de análisis de contenido. Barcelona: Paidós.
Samaja, J. 1994. Epistemología y metodología. Buenos Aires: Eudeba.



RESULTADOS GENERALES POR ÁREA DE INTERÉS

Es siguiente estudio nos entrega distintos planteamientos que fueron conceptualizados, analizados y cuantificados, los que permitieron visualizar las principales demandas ciudadanas de la comuna de Buin, en relación a la participación activa de cientos de vecinos.

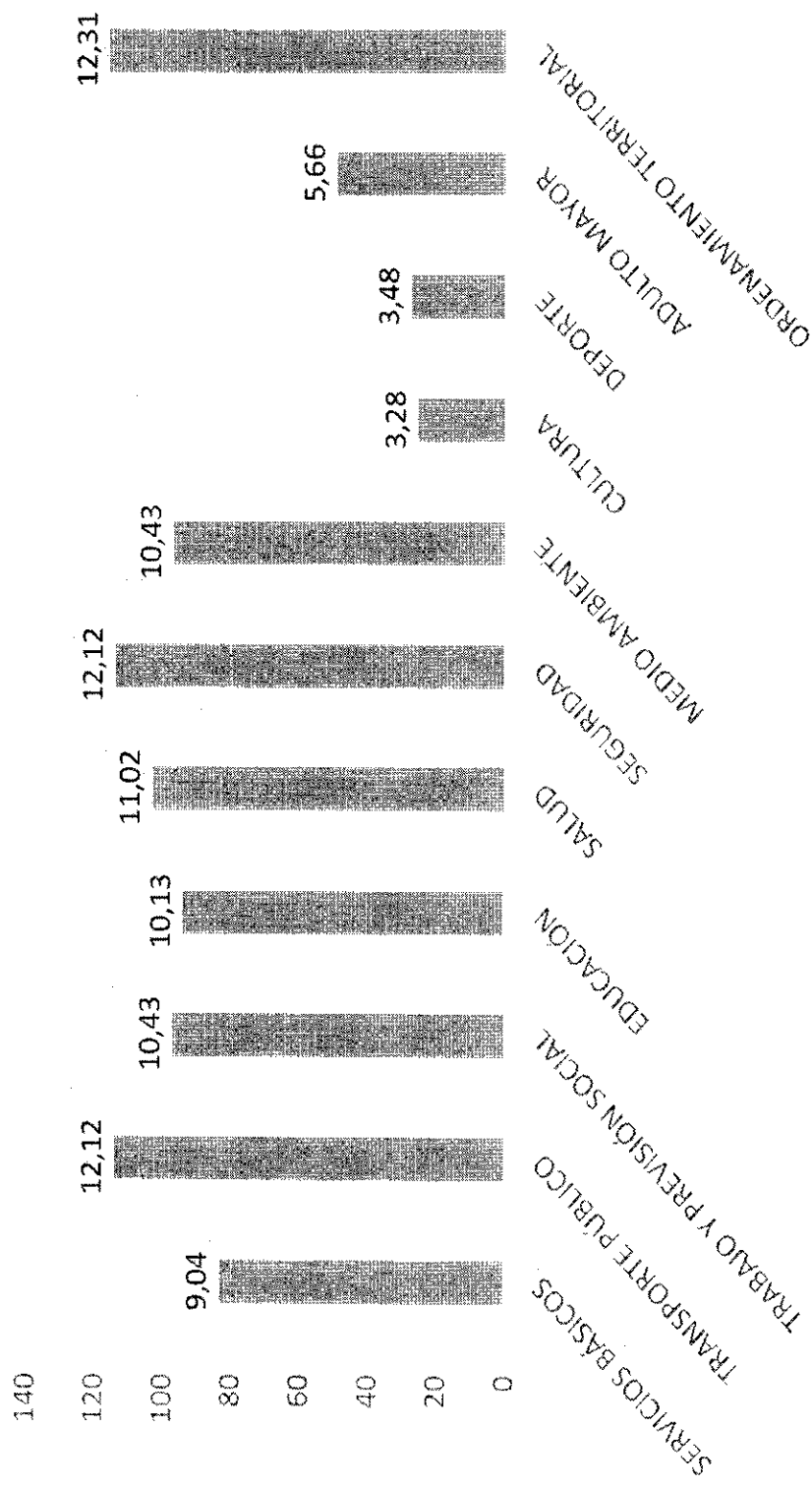
Los datos para el análisis de la información recopilada consideró lo siguiente:

- 22 horas con 34 minutos de discurso en 12 cabildos realizados.
- 602 vecinos y vecinas participantes mediante registro de asistencia.
- 260 fichas de participación presencial y digital.
- 1.007 planteamientos entregados en los 12 cabildos ciudadanos.



SÍNTESIS GENERAL DE RESULTADOS POR ÁREA DE DEMANDA SOCIAL

GENERAL



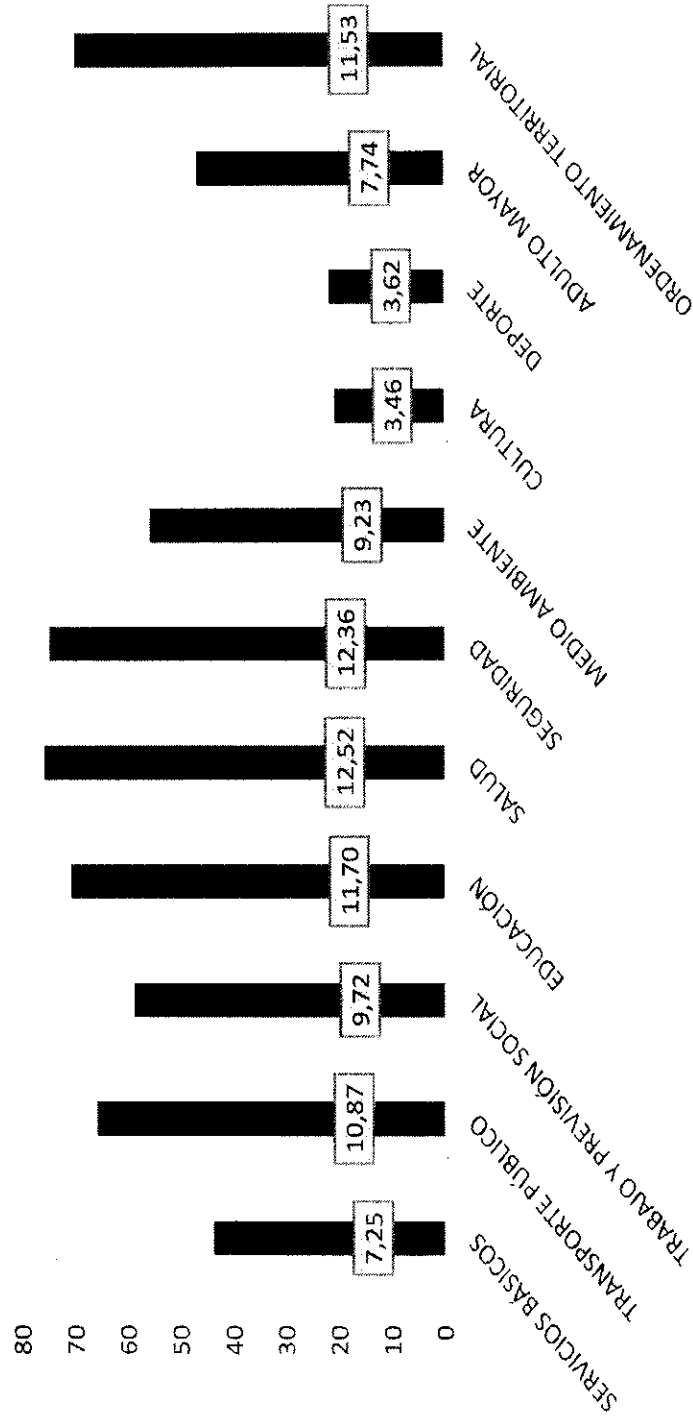
* En este grafico podemos identificar que 7 temas tienen un grado de relevancia superior a los 10 puntos porcentuales, donde Ordenamiento Territorial se posiciona como la principal de manda local con un 12,31%, a su vez Transporte Público y Seguridad se encuentran con un indicador similar de un 12,12%. Por otra parte Trabajo y Previsión Social, Educación, Salud y Medio Ambiente son los temas que marcan la pauta de un petitorio comunal, no obstante el 9,04% correspondiente a Servicio Básicos toma principal relevancia en las periferias de la comuna donde su acceso muchas veces es limitado.



SÍNTESIS POR GÉNERO SOBRE RESULTADOS DE DEMANDAS SOCIALES

En cuanto a la participación por género, se puede señalar que de un total de 602 participaciones, 320 corresponden a mujeres, mientras que 282 a hombres.

FEMENINO

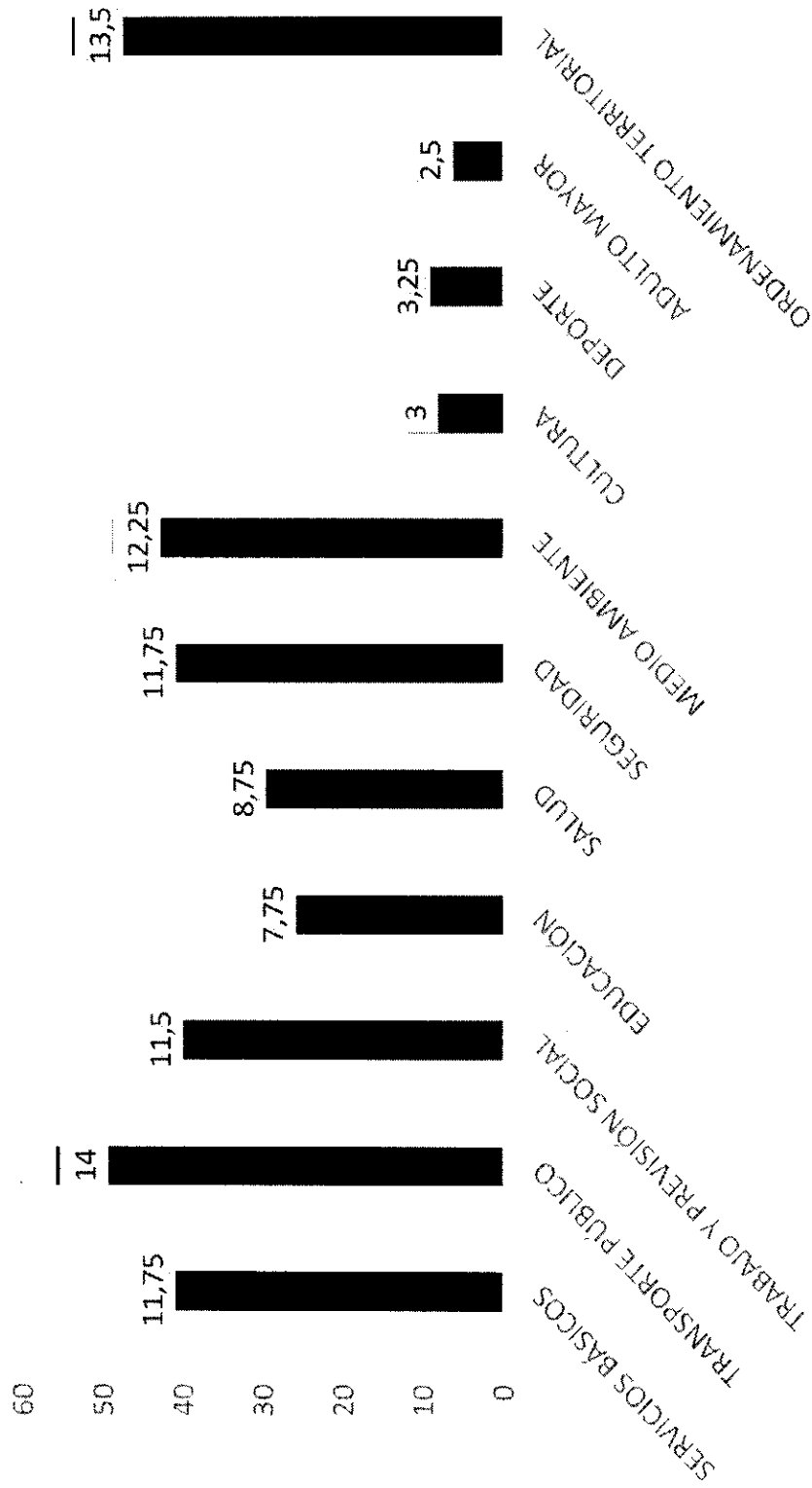


* El principal énfasis en la demanda expuesta por mujeres recae en la Salud, donde el registro muestra muchos discursos con una fuerte carga de emotividad y firmeza al señalar las inclemencias de un sistema desigual. Por otra parte los temas que se repiten fuertemente son Seguridad, Educación, Ordenamiento Territorial y Transporte Público.



SÍNTESIS POR GÉNERO SOBRE RESULTADOS DE DEMANDAS SOCIALES

MASCULINO



* En el cuadro relacionado a respuestas entregadas por hombres podemos apreciar la relevancia que se da a la demanda del Transporte Público, obteniendo un 14% de presencia en los planteamientos, seguido de Ordenamiento Territorial con un 13,5%, tema del cual están ambos muy ligados, a su vez, se posiciona Medio Ambiente, Seguridad y Servicios Básicos como las prioridades.

RESULTADOS ESTADÍSTICOS Y DEMANDAS SOCIALES EXPRESADAS POR ÁREA DE INTERÉS

CAMBIO CONSTITUCIONAL

> NACIONAL

- Asamblea Constituyente.
- Pasar de Estado Subsidiario a Estado Garante.
- Crear un cuarto Poder del Estado: que represente a la ciudadanía.
- Elección universal de todas las autoridades nacionales, regionales y comunales.

■ Plebiscitos vinculantes para procesos de destitución de cargos públicos, para el nombramiento de asesores, colaboradores y expertos, para priorizar la agenda de programas legislativos, para la creación y sanción de los diferentes proyectos de Ley.

■ Crear procesos de evaluación ciudadana de altos cargos públicos.

■ Elevar los estándares de requisitos mínimos para ejercer cargos públicos.

■ Eliminación de privilegios o beneficios para autoridades civiles y militares tanto nacional, regional y comunal.

■ Fortalecer y mejorar órgano Contralor. Establecer mecanismos eficientes que permitan revisar y mejorar todos los estamentos del sector público.

■ Educación y capacitación sobre la constitución y el proceso de Plebiscito abril de 2020.

■ Obligatoriedad de sufragio.

■ Reconocer un Estado Plurinacional.

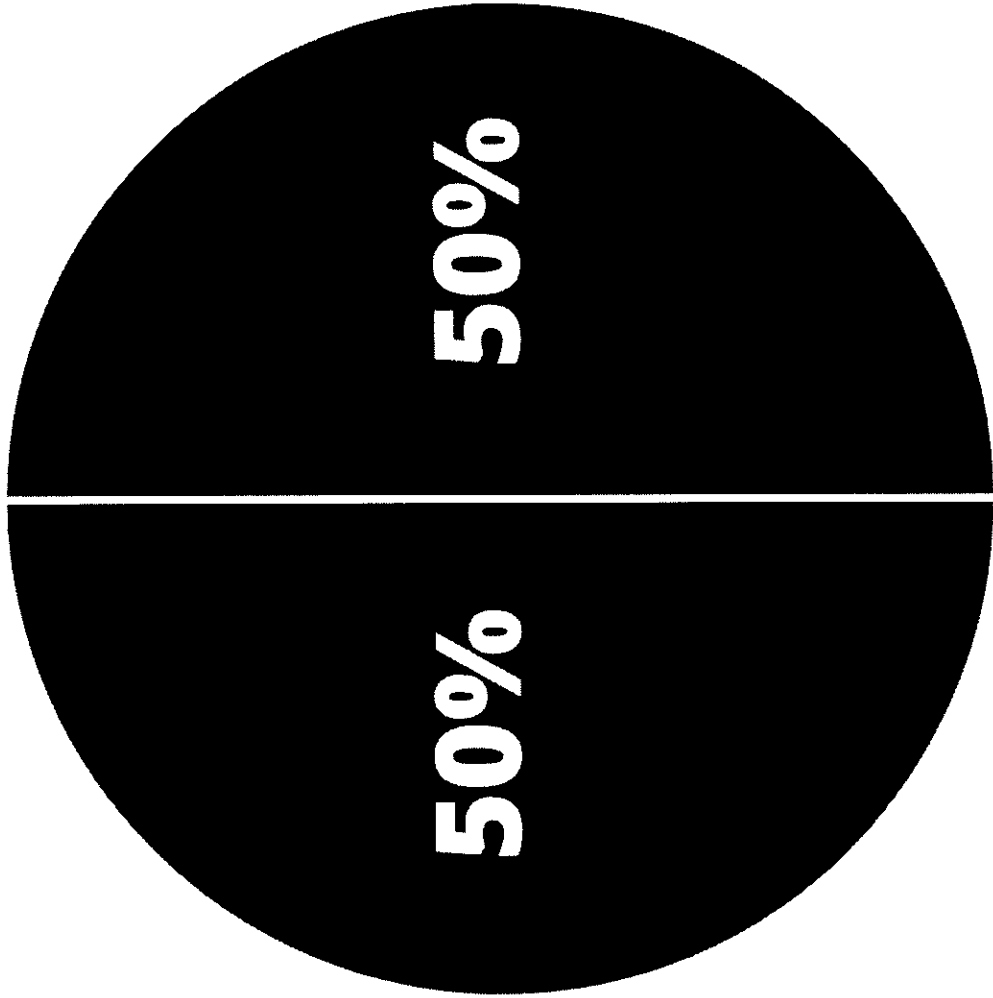
■ Equidad de género y paridad en la representación política.



➤ LOCAL

CAMBIO
CONSTITUCIONAL

- Educación y capacitación sobre la constitución y el proceso de plebiscito abril de 2020.



*En la realización de la totalidad de los cabildos el planteamiento sobre un cambio constitucional fue transversal, alcanzando un apoyo del 100%.

FEMENINO

MASCULINO

SERVICIOS BÁSICOS

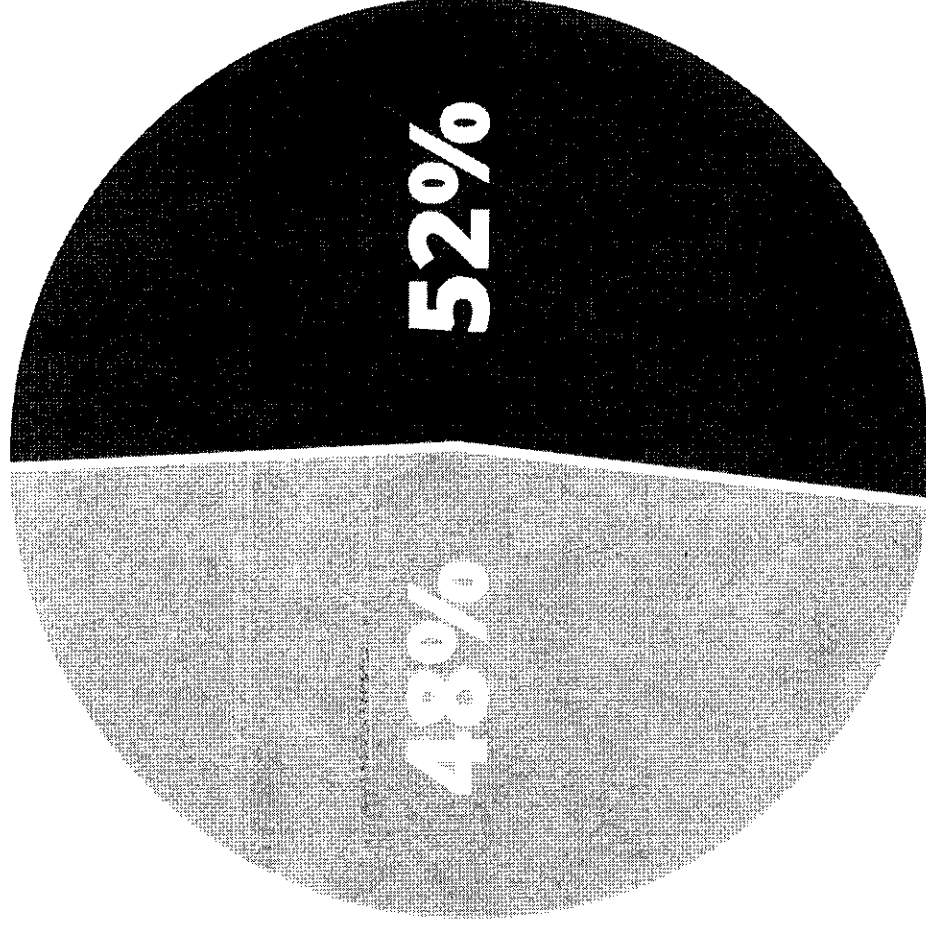
> NACIONAL

- Regularizar precios en cuentas de agua y electricidad.
- Reajuste de cuentas de agua y luz según IPC.
- Nacionalizar los recursos naturales.
- Nacionalizar los servicios básicos (agua y electricidad).
El Estado debe ser garante de que los ciudadanos puedan acceder a los servicios básicos.
- Fomentar la implementación y el uso de energías renovables.

SERVICIOS BÁSICOS

- Regularización de terrenos rurales mediante programa Chile Propietario.
- Postulación a nuevas APR y mejoramiento de las actuales.
- Proyectos de alcantarillado.
- Instalación de grifos en sectores rurales para combatir emergencias.
- Implementar proyectos de energía renovable para electro dependientes.

FEMENINO
MASCULINO



*Esta área de interés obtuvo un 9,04% a nivel general dentro del petitorio, donde los hombres participantes del proceso tienden a poner más énfasis por sobre 4 puntos porcentuales en relación a las mujeres de la comuna.

TRANSPORTE PÚBLICO

> NACIONAL

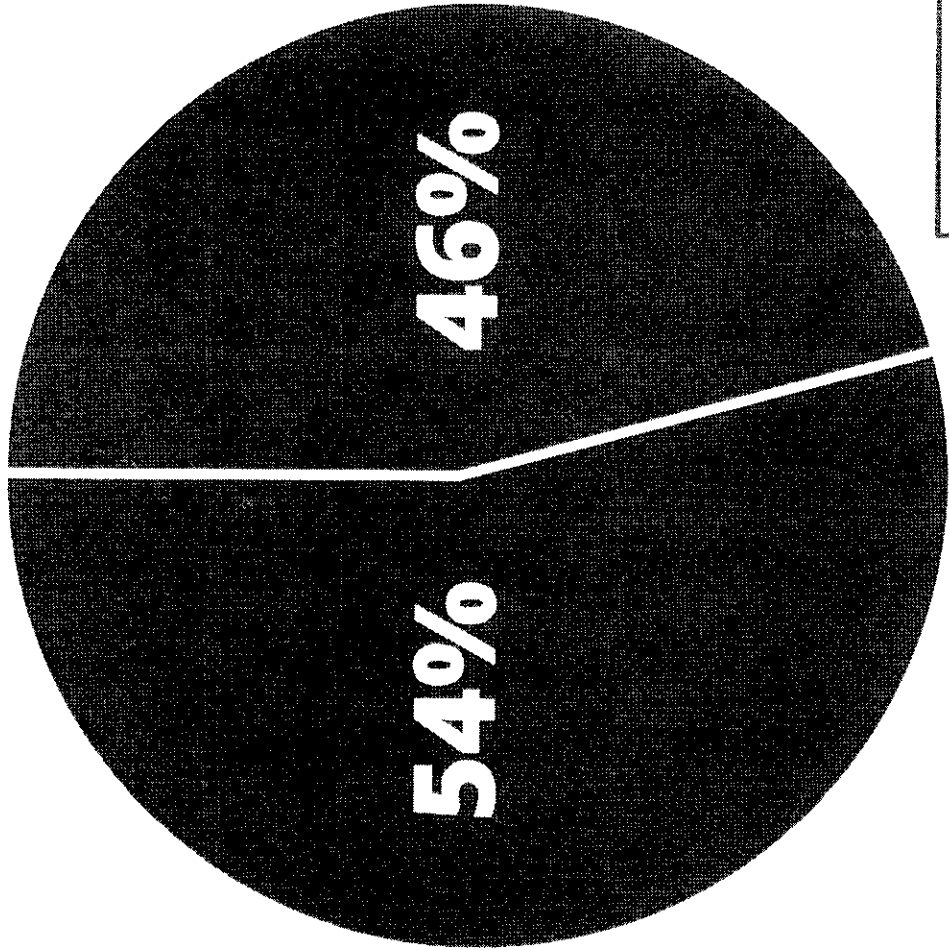
- Ampliación al sistema red para todas las comunas de la Región Metropolitana..
- Subvención al transporte rural.
- Incorporación de la comuna en sistema y tarjeta Bip.
- Eliminación o rebaja del TAG.
- Regulación del precio de los combustibles, bajando el impuesto específico.
- Pase escolar gratuito y universal.



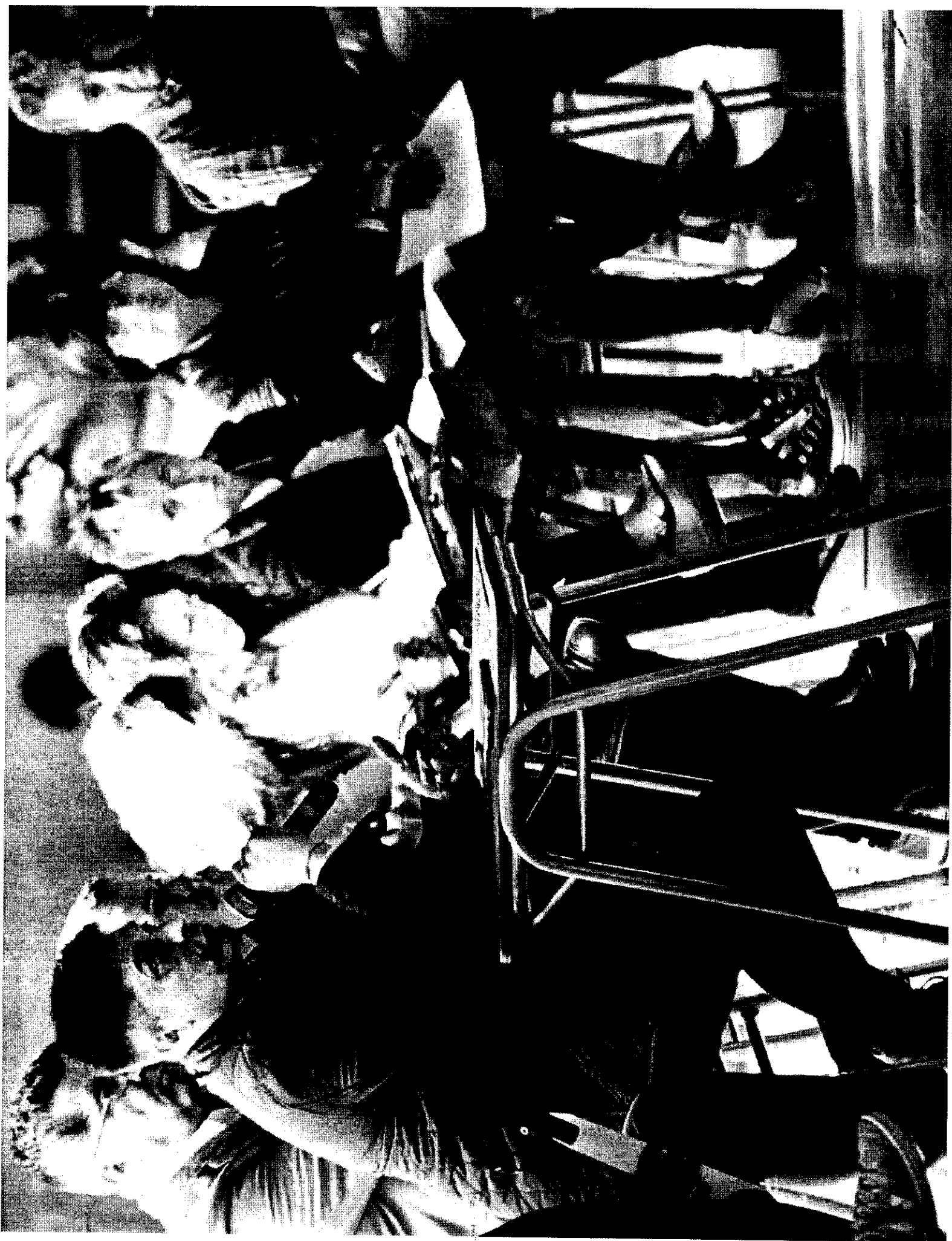
> LOCAL

TRANSPORTE PÚBLICO

- Locomoción gratuita para estudiantes y adultos mayores.
- Mejoramiento de las señaléticas vehiculares y peatonales.
- Implementación de pasos peatonales inteligentes.
- Instalación de semáforos en calles concurridas.
- Conectividad total de transporte público para sectores rurales.
- Rebaja de pasajes en sectores rurales.
- Trato digno para estudiantes y adultos mayores.
- Buses municipales para acercamiento a consultorios.
- Habilitar nuevas salidas y entradas para carreteras 5 sur y Acceso Sur.
- Consideración de los gremios locales para intervenciones o cambios que se desarrollen por parte de la Dirección Municipal de Tránsito.
- Contar con un equipo profesional (ingenieros en tránsito) en terreno, por parte de la municipalidad.



* Es una de las tres demandas sociales más recurrentes dentro del peticitorio, pues obtuvo un 12,12% de presencia en los planteamientos ciudadanos a nivel general.



TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



- Aumento del sueldo mínimo, creando un sueldo mensual ético (\$450.000-\$500.000 líquido).
- Aumento de pensiones que igualen al sueldo mínimo.
- Eliminar descuento de cotizaciones de salud en las jubilaciones.
- Sueldo ético para dueña de casas
- Reducción jornadas de trabajo a 40 horas.
- Fin al sistema de AFP.
- Mejorar el sistema de pensiones.
- Mejorar el tipo de contratación en sistemas públicos.
- Mejorar sistema de prestación de servicios a honorarios.
- Flexibilidad laboral.
- Aumento de sueldo de profesores.
- Eliminar renta vitalicia de presidentes.
- Eliminar Ley 18.137, sobre pérdidas de AFP.
- Disminuir la tasa de mortandad y con ello aumentar las pensiones.
- Fin a las Isapres.
- Terminar con las contrataciones por 3 meses, que sean trabajos estables.
- Mejoramiento del sistema de medición del Registro Social de Hogares.



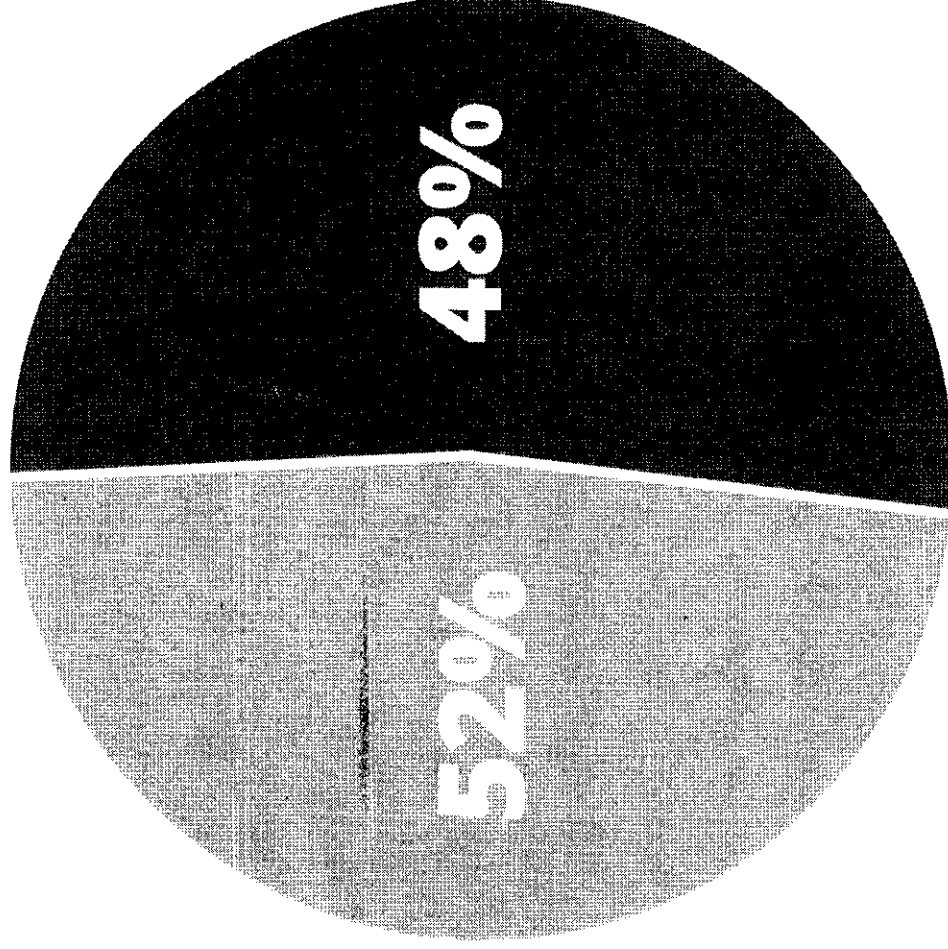
> LOCAL

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

■ Ferias laborales: ofrecer empleos inmediatos y no por temporada.

■ Capacitaciones técnicas o profesionales sin requisito del Registro Social de Hogares.

■ Potenciar la contratación de buinenses en empresas de la comuna



● FEMENINO
● MASCULINO

* Solicitud de trabajo y capacitación junto con mejoras en las pensiones marcaron un 10,43% de los planteamientos a nivel general, mostrando una leve diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a la prioridad de este tema

EDUCACIÓN

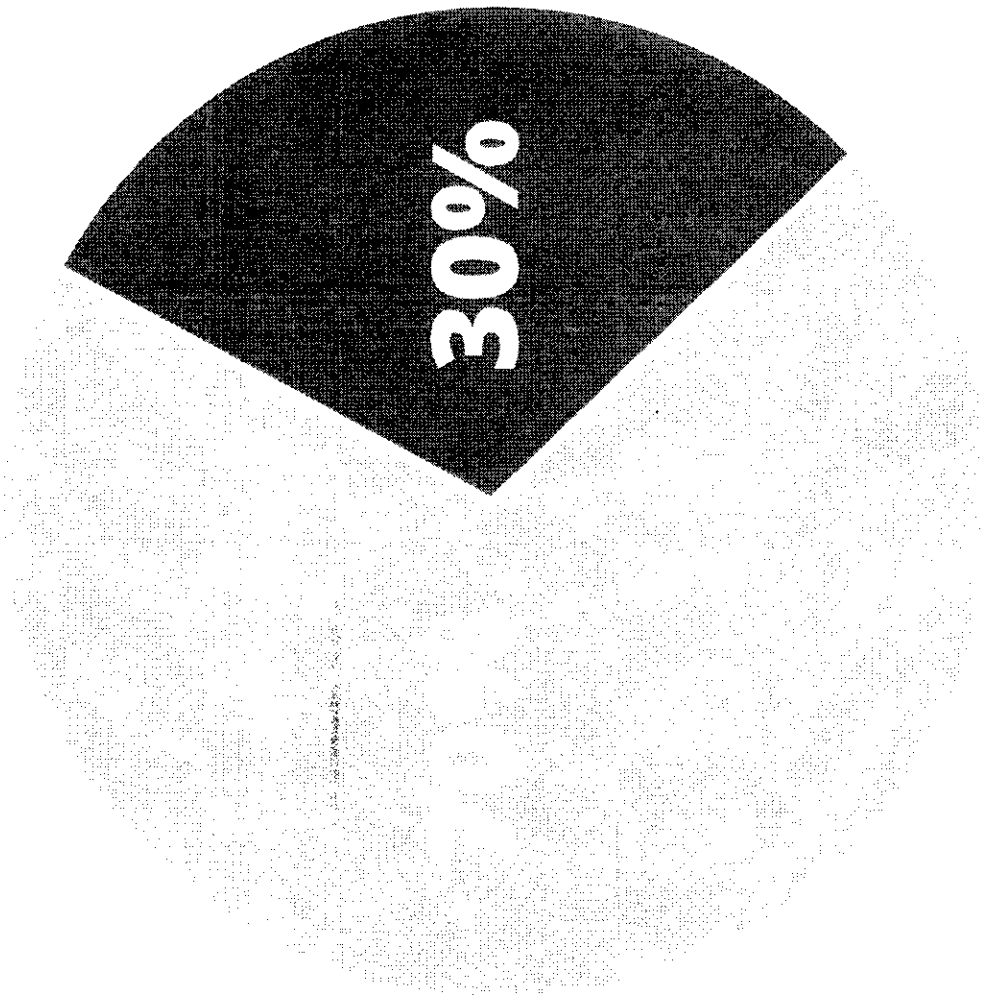
> NACIONAL

- Gratuidad universal.
- Condonación deuda CAE / Fondo Solidario.
- Fortalecimiento Educación Inicial (aumento de salas cunas y jardines infantiles).
- Descomprimir las salas de clase en cuanto al número de alumnos.
- Reconocer y garantizar la educación como un Derecho Humano.
- Incorporar salud mental en todo el proceso educativo.
- Reformular sistema Jornada Escolar Completa.
- Potenciar asignaturas relacionadas con áreas de humanidades.
- Control y regulación de aranceles universitarios.
- Aumento de presupuesto para infraestructura.
- Fin al sistema de admisión escolar (SAE)
- Incorporar clases de Educación Cívica desde el primer ciclo de enseñanza.

> LOCAL

EDUCACIÓN

- Mejoramiento real de infraestructura en colegios.
- Limpeza de plagas de ratones y palomas en colegios municipales.
- Programas de nivelación de estudios en localidades rurales.
- Mayor recurso para destinar profesionales en programas PIE.
- Potenciar la dupla Psicosocial de los establecimientos.
- Construcción de nuevos colegios municipales.
- Promover la educación artística, deportiva y ambiental.
- Educación sexual e identidad de género.
- Mejorar la mala evaluación que tienen los colegios municipales, mediante un plan de fortalecimiento de la educación pública en la comuna.



* Con un 10,13% comunal esta demanda se sitúa dentro de las más recurrentes entre las mujeres, quienes manifestaron de distintas formas la necesidad de realizar mejoras en relación al tema, marcando un amplio 70% por sobre los planteamientos de los hombres de la comuna.

SALUD

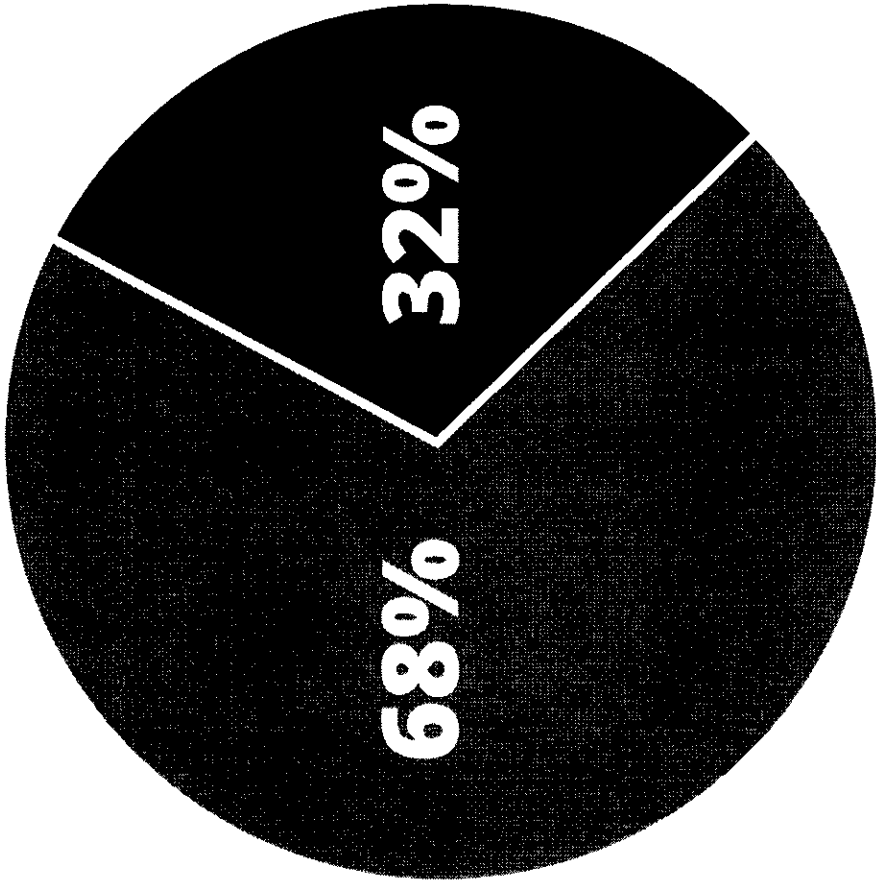
> NACIONAL

- La Salud debe basarse en un Modelo Social Comunitario.
- Reforma Integral al Financiamiento y Aseguramiento de la Salud.
- Gestionar la Aprobación de la Ley de Salud Mental.
- Gestionar y potenciar Ley de Autismo.
- Sistema de Salud Único, Universal, Solidario y Equitativo; Acceso Universal a la Prestación de Salud.
- Cambios Estructurales, Salud Digna para las personas.
- El Estado debe Regular y Fiscalizar a Fonasa e Isapres.
- Aumentar los profesionales Especialistas.
- Acceso oportuno a prestaciones de Salud.
- Garantizar Estándares de Calidad.
- Garantizar Estándares de Dignidad en la atención.
- Regulación de los tiempos de espera.
- Prioridad de Atención en población vulnerable.
- Prestador Universal GES.
- Actualizar Código Sanitario ya que hay profesionales de la salud que no tiene código.
- Generar Terapias Alternativas.
- Rebaja en precios de medicamentos.
- Descentralizar Servicios Públicos.
- Servicio de salud garante para personas en situación de discapacidad física o psicológica.
- Aumento de horas con especialistas.
- Nuevas patologías incorporadas a Fonasa y el GES

> LOCAL

SALUD

- Mejoramiento real de infraestructura en centros de salud.
- Atención y trato digno en centros de salud.
- Ampliar programas de rehabilitación de drogas y alcohol.
- Mejorar programas de atención para el adulto mayor.
- Nuevos consultorios para las localidades.
- Trato digno.
- Trabajo constante con enfermos postrados.
- Ambulancias operativas en las localidades.
- Mayor stock de nsumos médicos en los consultorios y postas.
- Remedios en la farmacia popular y las farmacias de los centros de salud.
- Programa de rehabilitación gratuito en piscina temperada de Maipo.
- Incorporar un programa de Salud Mental en la Atención Primaria o como un centro municipal de habilitación.
- Concretar la construcción del Hospital para Buin y Paine.

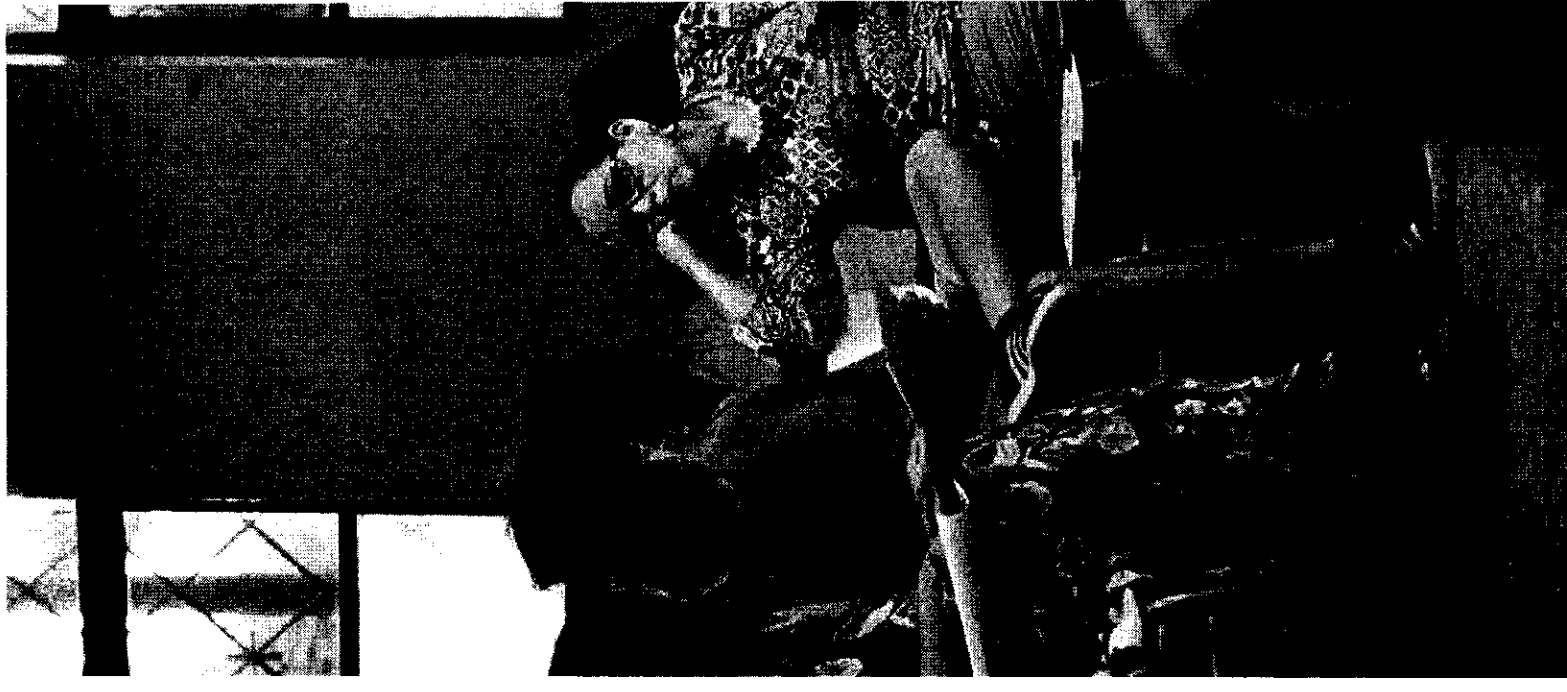


* Es el cuarto tema de interés comunal en relación al orden de prelación porcentual obteniendo un 11,02%, donde los conceptos que se repetían eran Dignidad y Justicia.

SEGURIDAD

> NACIONAL

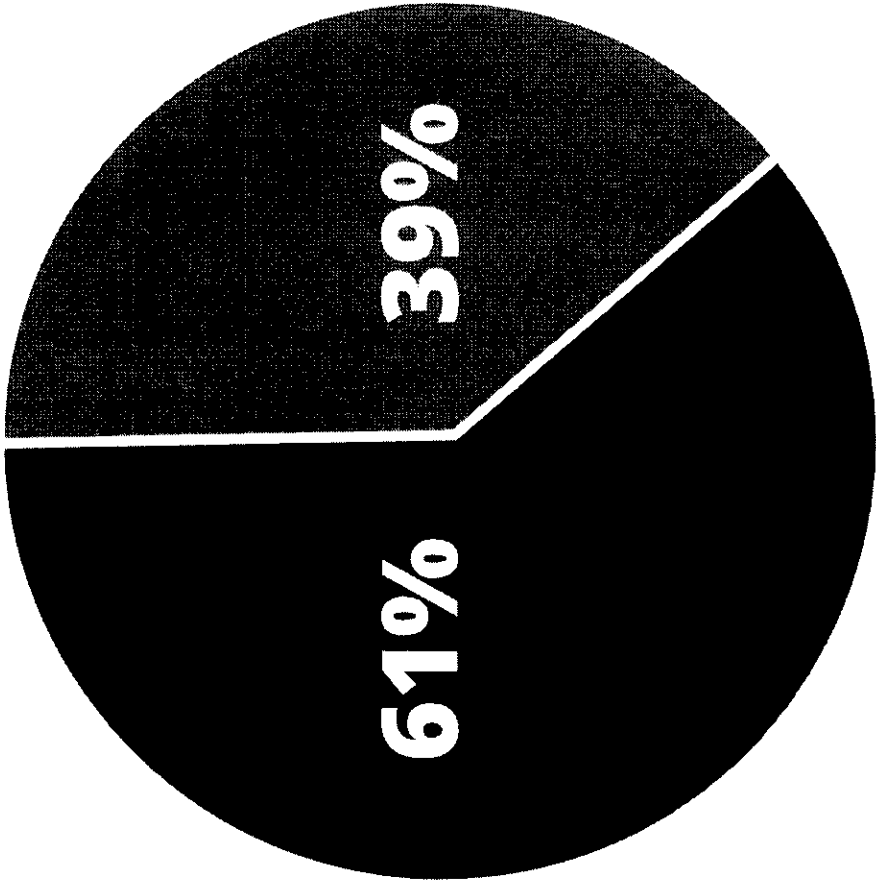
- Mejorar el sistema judicial y penal en Chile.
- Potenciar jueces competentes.
- Combatir la delincuencia organizada, el narcotráfico y microtráfico.
- Aumento de presupuesto para programas de seguridad preventiva y disuasiva.
- Aplicar penas de cárcel efectiva para los delitos de "cuello y corbata".
- Fuerzas policiales instruidas y educadas en respetar y promover los Derechos Humanos.
- Fortalecer el sistema de Defensoría pública para las víctimas.



> LOCAL

SEGURIDAD

- Realizar jornadas de prevención en comunidades.
- Combatir la delincuencia.
- Combatir el narcotráfico y microtráfico.
- Mayor dotación policial.
- Potenciar y difundir el programa Buin Seguro.
- Reten para Valdivia de Paine y Rural Norte.
- Controles policiales efectivos y permanentes en materia de consumo de alcohol y exceso de velocidad.
- Postulación a proyectos y fondos de seguridad pública.



* Los planteamientos relacionados a seguridad se posicionan en un empate con las solicitudes de transporte público, obteniendo un 12,12%, siendo las mujeres quienes en un 61% señalaban las necesidades de fortalecer la seguridad comunal, combatir el micro y narcotráfico.

MEDIO AMBIENTE

> NACIONAL

- Instaurar cultura de reciclaje domiciliario.
- Nacionalizar recursos naturales como el cobre, litio etc.
- Modificación al código de agua para que ésta sea asegurada como derecho humano y para la conservación de los ecosistemas.
- Máxima ampliación de zonas naturales protegidas como glaciares, mares, ríos, lagos, bosques y zonas prístinas.
- Firma y ratificación del acuerdo de Escazú.
- Reforestación con especies nativas.
- Fin a las zonas de sacrificio.
- Carbono cero de aquí al 2030.
- Realmente considerar a la naturaleza como sujeto de derecho.
- Educación socio medioambiental para todos quienes habitan el territorio nacional.



LOCAL

MEDIO AMBIENTE

- No más tala de árboles.
- Reforestar.
- Cuidado y mantención de áreas verdes.
- Mejorar y crear más áreas verdes y espacios públicos.
- Implementar puntos de reciclaje en localidades, villas y poblaciones.
- Limpieza de microbasurales.
- Erradicación de vertederos ilegales.
- Fin a la explotación de recursos naturales.
- Limpieza y cuidado de la rivera del Río Maipo.
- Promover educación y cultura del reciclaje.
- Plan comunal de reciclaje.
- Declarar zonas de la comuna como santuarios de la naturaleza para supreservación.



* Se posiciona como tema de interés y demanda social con un 10,43% a nivel general, en todas las localidades manifestando la necesidad de potenciar las áreas verdes, reciclaje y el cuidado del medio ambiente.

CULTURA

> NACIONAL

■ Accesibilidad universal a espacios culturales públicos.

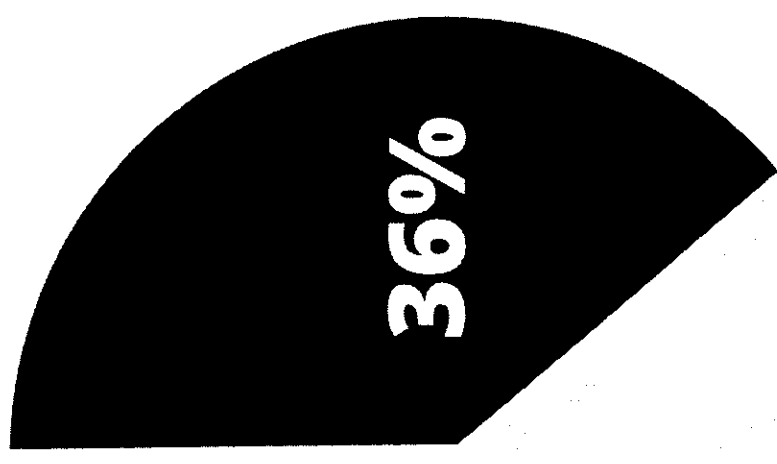
■ Mayores recursos para cultura.

■ Mayor participación, apoyo y promoción a las organizaciones culturales.

■ Ley protección, Fomento y Desarrollo para la Artesanía y sus Gestores.



- Fomentar la cultura.
- Mayores recursos para cultura.
- Llevar actividades culturales a diferentes sectores, que no todo pase en Buin centro.
- Mayor participación, apoyo y promoción a las organizaciones culturales de la comuna.
- Elaborar un plan municipal de cultura.
- Buses de acercamiento para actividades culturales desarrolladas en Buin centro



FEMENINO

MASculINO

* El tema con menos presencia en los planteamientos locales alcanzando un 3,28% general, no obstante el 64% de del tema tiene una fuerte tendencia a ser solicitados por mujeres.

DEPORTE

> NACIONAL

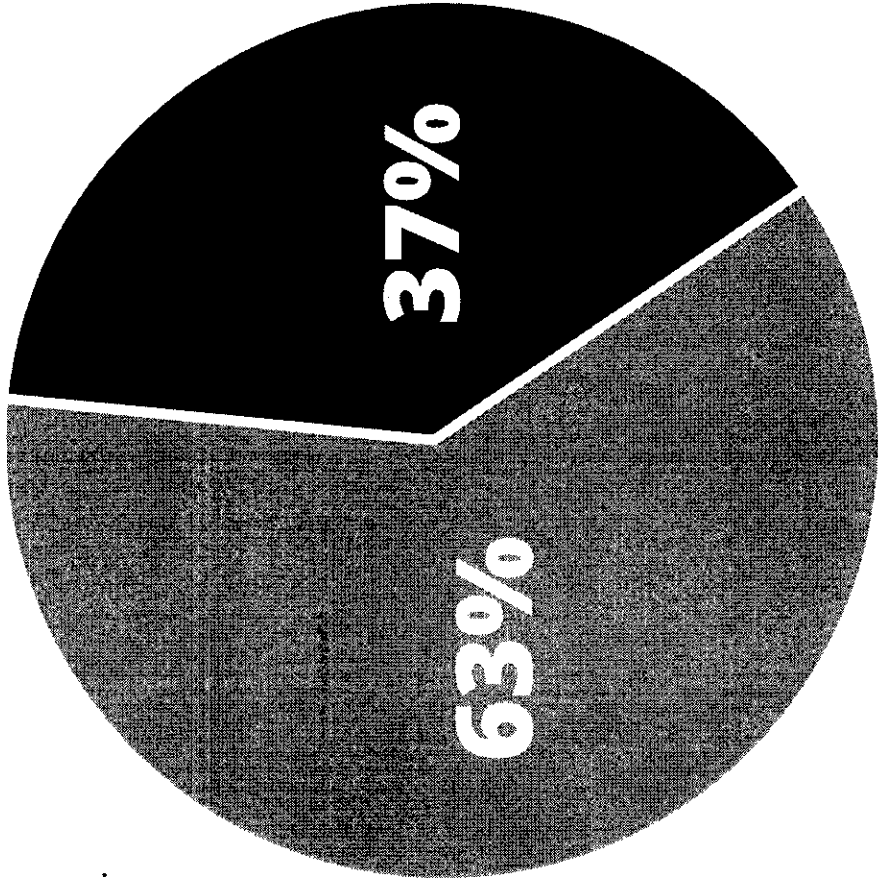
- No disminuir las horas de educación física en los establecimientos educacionales tanto privados como públicos, sino que aumentarlas.
- Incrementar el presupuesto para recintos y programas deportivos en el sector público.



> LOCAL

DEPORTE

- Revisar periódicamente los comodatos de recintos deportivos entregados.
- Inversión en infraestructura para el deporte comunal.
- Fomentar el deporte y vida sana.
- Mayores recursos para el deporte.
- Llevar actividades deportivas a diferentes sectores, que no todo pase en Buin centro.
- Mayor participación, apoyo y promoción a las organizaciones deportivas de la comuna.
- Escuelas de fútbol en localidades.
- Mayor presupuesto para mejoramiento de infraestructura deportiva existente.
- Exigir a las inmobiliarias la creación de espacios deportivos en nuevas villas.



* Con un 3,48% a nivel general el deporte se suma a las demandas comunales señalando la importancia de potenciar a los deportistas locales, brindar mayores espacios para el desarrollo del deporte y vida sana.

ADULTO MAYOR

Asegurar a los adultos mayores una vejez activa, participativa y digna.

Garantizar pensiones solidarias éticas.

Garantizar salud gratuita, de calidad y oportuna.

Garantizar acceso a medicamentos.

Transporte gratuito

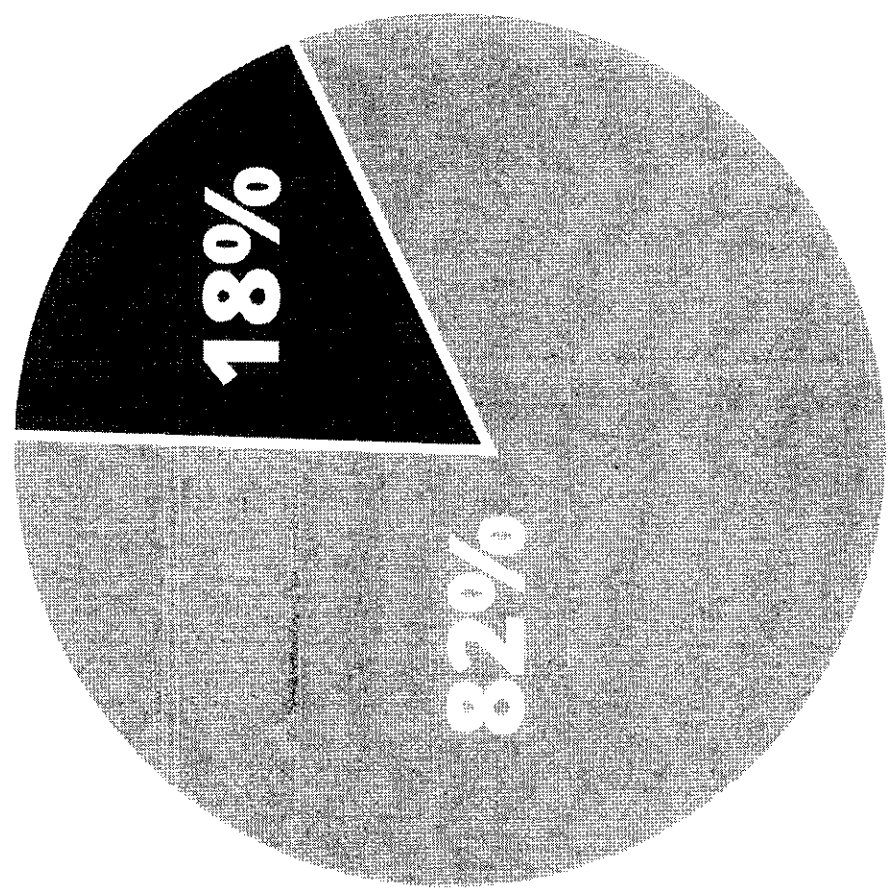
Rebaja de contribuciones sin la aplicación del Registro Social de Hogares.





2020
2021

- Trato digno en servicios públicos como los de salud e instituciones.
- Casa del adulto mayor.
- Alfabetización digital.
- Visitas sociales periódicas a adultos mayores que no tienen red de apoyo.
- Potenciar las actividades culturales, deportivas y recreativas a través de los clubes de adulto mayor.
- Eliminar cobro de derechos de aseo.
- Elaborar e implementar un programa de Salud Mental para Adultos Mayores.
- Acompañamiento periódico de una dupla psicosocial para adultos mayores en condición de vulnerabilidad.



FEMENINO

MASCULINO

*Un 82% de los planteamientos relacionados corresponden a mujeres, quienes en distintos cabildos manifestaron la importancia de entregar garantías y protección a los adultos mayores, siendo Dignidad el concepto más repetido dentro de sus planteamientos, a su vez el 5,66% que obtiene de este punto se debe relacionar con lo indicado a el tema de Trabajo y Previsión Social que obtuvo un 10,43%.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

> NACIONAL

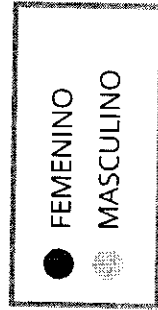
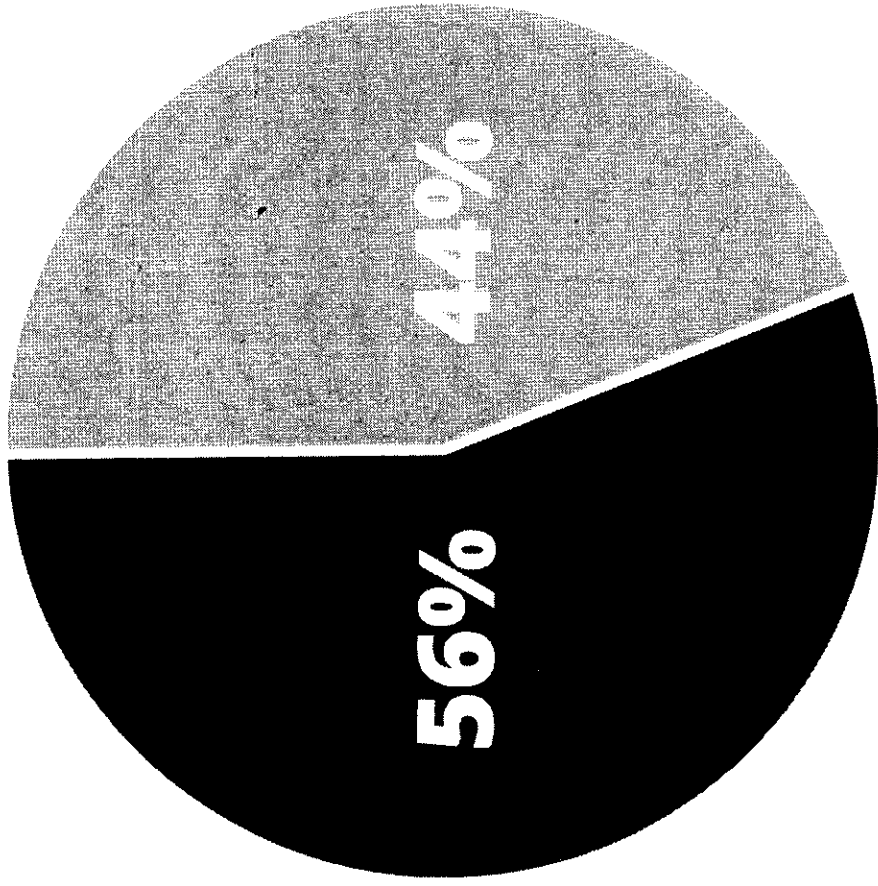
-  Rebaja en créditos hipotecarios.
-  Actualización real de los planos reguladores comunales y regionales, donde la ciudadanía sea participe.



> LOCAL

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

-  Estudios para realizar nuevas calles que permitan descongestionar.
-  Plano regulador para Buin.
-  Participación ciudadana en proyectos de alto impacto para la comunidad.
-  Controlar la expansión de proyectos inmobiliarios.
-  Exigir a las inmobiliarias la creación de veredas en calles colindantes al proyecto, como medidas de mitigación.
-  Implementar consultas ciudadanas para instalación de proyectos inmobiliarios, industriales o comerciales.



* Es el tema que a nivel general contó con el mayor número de planteamientos, demandas y solicitudes, pues obtuvo un 12,31%, la solicitud de plano regulador, control inmobiliario y participación ciudadana, primaron en la demanda.

CONCLUSIONES

Podemos concluir que frente a la participación ciudadana realizada en la comuna de Buin, con un total de 12 cabildos, recorriendo las localidades, sumado a la realización de dos cabildos especiales con Adultos Mayores y Agricultores, se obtiene un informe estadístico como resultado a la metodología aplicada para el estudio, que nos muestra datos concretos frente a las demandas sociales.

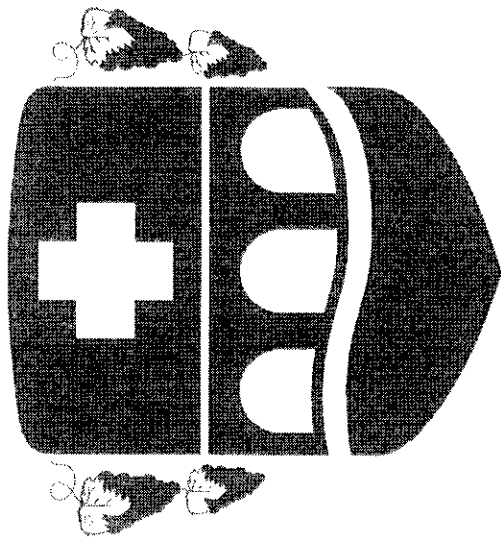
La participación de hombres y mujeres de distintas edades nos entregó un abanico de posibilidades, que se conceptualizaron y codificaron para luego cuantificar la demanda y realizar el informe.

A través de la instancia de participación abierta y libre, se puede señalar que la principal demanda local corresponde a un Ordenamiento Territorial, la necesidad de contar con un Plano Regulador y controlar la explosión inmobiliaria de la comuna. Por otro lado el Transporte Público y Seguridad, se encuentran empatados con un 12,12%. A su vez, Trabajo y Previsión Social, Educación, Salud y Medio Ambiente son los temas que marcan la pauta de un petitorio comunal.

No obstante que el 9,04%, correspondiente a Servicio Básicos, toma principal relevancia en las periferias de la comuna donde su acceso muchas veces es limitado, ejemplo de ello es Viluco, Valdivia de Paine, Rural Norte y Alto Jahuel, donde por no poder subdividir los terrenos que corresponden a herencias hay casos donde en un sitio tiene un solo medidor de agua y lo utilizan 10 familias.

Se aprecia a su vez la diferencia de prioridades entre hombres y mujeres, donde las mujeres tienden a potenciar las demandas relacionadas con Salud, Seguridad, educación, Ordenamiento Territorial y Transporte Público. Los hombres priorizan Transporte Público, Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente, Seguridad y Servicios Básicos.

Con estos datos de participación ciudadana que nos permiten avanzar en soluciones concretas y beneficiosas para la totalidad de la sociedad. Por esa razón, instancias como estos cabildos, se deben potenciar y desarrollar para sumar más opiniones y puntos de vista de los vecinos y vecinas de la comuna.



Ilustre Municipalidad
de Buin